



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 12 de agosto de 1994

Número 31

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA QUE PARA LA EMISION DE LICENCIAS ESTATALES DE USO DEL SUELO SUSCRIBEN LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO REPRESENTADOS, RESPECTIVAMENTE, POR EL ING. EUSEBIO CARDENAS GUTIERREZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; EL ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN GONZALEZ, SUBSECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y EL ARQ. VICTOR HUMBERTO MARTINEZ ALMAZAN, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO; ASI COMO POR EL ING. FELIPE MEDINA SANTOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHALCO, EL LIC. LEOPOLDO MEJIA ARMENTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL LIC. FELIPE SANABRIA NIEVES, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONSIDERANDO

- Que el Gobernador Constitucional del Estado de México, Lic. Emilio Chuayffet Chemor, estableció como una prioridad política de su Administración en el Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1999, el fortalecimiento de las instancias municipales como una forma de lograr una atención más rápida y expedita a la población de la Entidad.
- Que la dinámica del desarrollo urbano en el Estado, reclama la adopción de acciones, que como la presente, permitan a las autoridades administrativas municipales inhibir procesos inapropiados y estimular aquellos que son benéficos para el desarrollo armónico de los Municipios.
- Que corresponde a las autoridades administrativas del Estado y del Ayuntamiento realizar las acciones de planeación, programación, ejecución, supervisión, control, seguimiento y evaluación del desarrollo urbano, de manera coordinada y concurrente.

ACUERDO de Coordinación Administrativa que para la emisión de Licencias Estatales de Uso del Suelo suscriben la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Gobierno del Estado de México y El H. Ayuntamiento de Chalco.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 3470, 3456, 3431, 3434, 3522, 3543 y 3538.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3468, 3461, 3467, 3460, 3457, 3525, 3524, 3528, 3533, 3519, 3521, 3531, 3532, 3458, 3459, 3445, 3448, 3590, 3591 y 3607.

(Viene de la primera página)

- Que de acuerdo a los ordenamientos legales en vigor, corresponde al Ejecutivo del Estado la emisión de las licencias estatales del uso del suelo, facultad que realiza a través de la Dirección General de Desarrollo Urbano, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.
- Que es facultad de los Ayuntamientos emitir las licencias de construcción, requiriendo para ello previamente la licencia estatal de uso del suelo.
- Que es necesario, apoyar el proceso constructivo en el territorio del Municipio de Chalco, particularmente el relativo a la generación de vivienda, siendo preciso al efecto facilitar la expedición ágil y oportuna de las respectivas licencias.
- Que en el marco de las competencias que les son propias y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 155 fracción V y 156 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado; 2, 31 fracción XXIV y 48 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado; 12 fracciones VIII y XIII, 13 fracciones VIII y IX, 14, 122 y 125 de la Ley de Asentamientos Humanos; y 15 fracciones IX, XIV, XVI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; las dependencias del Gobierno del Estado y del H. Ayuntamiento de Chalco que suscriben este documento, expresan su conformidad sobre los siguientes puntos de:

A C U E R D O

- PRIMERO.** El Ayuntamiento, a partir de la fecha en que entre en vigor este documento, podrá emitir las licencias estatales de uso del suelo y al efecto consignar el uso general del suelo, la intensidad máxima de aprovechamiento, la intensidad máxima de ocupación, el número de cajones de estacionamiento y, cuando así corresponda, las restricciones federales y estatales, respecto de predios ubicados en su jurisdicción territorial y cuando se refieran a usos o aprovechamientos que de acuerdo al Plan del Centro de Población Estratégico de Chalco no sean de los catalogados como de impacto significativo.
- SEGUNDO.** El Ayuntamiento consignará los elementos a que se refiere el punto anterior, en los formatos que para tal fin le proporcione el Estado.
- TERCERO.** El Estado podrá realizar inspecciones en obras y servicios y llevar a cabo en su caso, las medidas de seguridad y sanciones que correspondan, informando de ello al Ayuntamiento.
- CUARTO.** El Estado y el Ayuntamiento mantendrán estrecho contacto y coordinación para la eficiente, ágil y oportuna expedición de las licencias.

- QUINTO.** Las partes que suscriben el presente Acuerdo informarán a la comunidad, por los medios a su alcance, para que concurran ante las oficinas administrativas de Desarrollo Urbano Municipal a gestionar la obtención de sus licencias estatales de uso del suelo.
- SEXTO.** La duración de este Acuerdo no excederá del período constitucional de la presente Administración del Gobierno Municipal, pudiendo durante este tiempo ser complementado o darse por terminado por cualquiera de las partes que lo suscriben.
- SEPTIMO.** Las diferencias sobre la interpretación y aplicación de este documento, se resolverán de común acuerdo por las partes.
- OCTAVO.** Las licencias estatales de uso del suelo pendientes de resolución en las oficinas del Estado, se resolverán por éste con la participación que en su caso corresponda del Ayuntamiento.

El presente Acuerdo se firma en cuatro tantos; entrará en vigor el 1o. de Junio de 1994; se publicará en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y constituirá la base legal del Ayuntamiento para la emisión de las licencias estatales de uso del suelo.

Dado en Chalco de Díaz Covarrubias, Cabecera Municipal de Chalco, Estado de México, a los 25 días del mes de Mayo de 1994.

POR EL ESTADO

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PUBLICAS**

**ING. EUSEBIO CARDENAS
GUTIERREZ**
(Rúbrica)

**EL SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA
URBANO**

(Rúbrica)

**ARQ. MIGUEL ANGEL GARCIABELTRAN
GONZALEZ**

(Rúbrica)

**EL DIRECTOR GENERAL DE
DESARROLLO**

(Rúbrica)

**ARQ. VICTOR HUMBERTO
MARTINEZ ALMAZAN**

(Rúbrica)

POR EL AYUNTAMIENTO

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE CHALCO**

ING. FELIPE MEDINA SANTOS
(Rúbrica)

**EL SECRETARIO DEL
H. AYUNTAMIENTO**

LIC. LEOPOLDO MEJIA ARMENTA

(Rúbrica)

**EL DIRECTOR DE
DESARROLLO URBANO**

**ING. FELIPE SANABRIA
NIEVES**

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

MARIA TERESA GALLEGOS MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en los autos del expediente número 914/94-2 relativo a las diligencias de información de dominio, jurisdicción voluntaria con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el lote 24, manzana 5, calle de Las Huertas s/n., en la colonia Luisa I Campos de Jiménez, Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m y linda con Av. las Huertas; al sur: 8.00 m y linda con lote 17 Catalina León de O.; al oriente: 16.25 m y linda con lote 25 Inés M. González; al poniente: 15.90 m y linda con lote 23 Felipe Martínez Nava, con una superficie total de 130.00 m², ciento treinta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación local en esta ciudad, se expide el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

3470.—4, 9 y 12 agosto

CRISPIN CRUZ MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en los autos del expediente número 912/94-2, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio del inmueble, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre el inmueble ubicado en el lote 21, manzana 1a., ubicado en la calle de Las Huertas s/n., en la colonia Luisa I. Campos de Jiménez, en Naucalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.48 m y linda con calle las Huertas; al sur: 10.48 m y linda con Felipe Copado E.; al oriente: 10.90 m y linda con Angélica Guzmán; al poniente: 10.90 m y linda con calle Alamo, con una superficie total de 114.23 m², ciento catorce metros punto veintitres metros cuadrados).

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico local de mayor circulación en la ciudad, se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.—Rúbrica.

3470.—4, 9 y 12 agosto

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

En el expediente número 341/94-1, el señor MARTIN SERNA SOLORZANO, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del bien inmueble lote treinta, manzana primera, ubicado en la calle las Huertas s/n., en la colonia Luisa I. Campos de Jiménez C., en Naucalpan, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias: norte: ocho metros y linda con calle Huertas; sur: ocho metros y linda con Lidia Delgado; oriente: doce metros setenta centímetros y linda con Daniel García; y al poniente: doce metros treinta y dos centímetros y linda con José Luis Orduña, con una superficie total de ciento un metros cuadrados con sesenta centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en esta ciudad de Naucalpan, se expiden los presentes a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3470.—4, 9 y 12 agosto

En el expediente número 343/94-1, la señora MATILDE MIGUEL GONZALEZ, promueve juicio de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio, respecto del bien inmueble, lote treinta y nueve, manzana primera, ubicado en la calle Huertas s/n., la colonia Luisa I. Campos de Jiménez C., en Naucalpan, México, tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: ocho metros y linda con calle Huertas; sur: ocho metros y linda

con Emilio V. Santiago; oriente: catorce metros ochenta centímetros y linda con Concepción Juan S.; y al poniente: catorce metros cuarenta y cinco centímetros y linda con Martín Cruz Martínez, con una superficie total de ciento dieciocho metros cuadrados con cuarenta centímetros, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que editen en esta ciudad, se expiden los presentes a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3470.—4, 9 y 12 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

En los autos del expediente número 919/94-2, el señor ALFONSO VAZQUEZ DOMINGUEZ, promovió por su propio derecho, información de dominio, respecto del bien inmueble ubicado en lote 22, manzana 1, de la calle de las Huertas s/n., colonia Luisa I. Campos de Jiménez C., en Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m y linda con calle Huertas; al sur: 8.00 m y linda con Antonia D. de Vázquez; al oriente: 15.75 m y linda con Felipe Martínez N.; al poniente: 15.30 m y linda con Jovita Mohedano T., con una superficie total de 127.00 metros cuadrados, haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.—Rúbrica.

3470.—4, 9 y 12 agosto

En los autos del expediente número 915/94-2, el señor CERRATO ESCALERA AGUSTIN, promovió por su propio derecho información de dominio, respecto del bien inmueble ubicado en lote 27, manzana 1, de la calle de las Huertas s/n., colonia Luisa I. Campos de Jiménez C., en Naucalpan, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 8.00 m y linda con Avenida las Huertas; al sur: 8.00 m y linda con Consuelo Escalera C.; al oriente: 17.03 m y linda con Teresa Ortigoza B.; al poniente: 16.90 m y linda con Cecilia Zamorano Cruz, con una superficie total de 135.20 metros cuadrados, haciendo saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.—Rúbrica.

3470.—4, 9 y 12 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Expediente número 253/94 relativo al juicio información ad perpetuum, promovido por JOSE VENTURA ESQUIVEL, sobre un bien inmueble ubicado en la comunidad de Bombatevi, municipio de Atlacomulco, México, el cual presenta las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.20 m linda con Fernando Hernández Yáñez, al sur: en cuatro líneas: 7.00, 3.90, 3.95 y 5.70 m linda con Fernando Yáñez y carretera San Lorenzo Atlacomulco, al oriente: 19.00 m linda con Irine Pérez Vda. de Medrano, al poniente: 26.30 m linda con camino a la Escuela Primaria Bombatevi, cuenta con una superficie de total: 382.93 m², por lo tanto publíquese un extracto de la solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Dado en El Oro de Hidalgo México, a 4 de mayo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

3456.—4, 9 y 12 agosto,

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. TERESA CORNEJO STELLING.

C. ROMANA ELNA LEYVA NAVARRÉTE, en el expediente marcado con el número 114/94, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 2, de la colonia Las Águilas de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 m con lote 18; al sur: 19.50 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 34; y al poniente: 10.00 m con calle 19; con una superficie total de 195.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Meléndez.—Rúbrica, 3431.—2, 12 y 24 agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 39/94

DEMANDADO: C. GUILLERMO PEREZ CASTRUITA.

TERESA MORA DE CHAVEZ, la demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 499, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con calle Norteñas; al poniente: 9.00 m con lote 2; el cual tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en su rebeldía, previéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición, las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica, 3434.—2, 12 y 24 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Que en el expediente número 604/94, el señor PEDRO NIÑO REINIER en su carácter de representante legal de HERCULES CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para

acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble que se encuentra ubicado en barrio San Pedro, Milpa del Corral, municipio de Otzolotepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 71.40 setenta y un metros cuarenta centímetros con Pablo de la Luz; al sur: 73.50 setenta y ocho metros con cincuenta centímetros con el camino vecinal; al oriente: 28.40 veintiocho metros con cuarenta centímetros y 13.90 trece metros noventa centímetros con Herlindo Robles; y al poniente: 41.50 cuarenta y un metros cincuenta centímetros con la zanja medianera.

El C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, admite la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica, 3522.—9, 12 y 17 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2114/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHER ALEMAN ROMERO en contra de JOSE FLORES MARTINEZ, se señalaron las once horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto y que es el siguiente: vehículo marca Renault, modelo 1984, tipo R18, color azul cielo con toldo blanco, número de motor y serie AL 04151B4, Registro Federal de Automóviles 7084542, placas de circulación 590 ELK, sus llantas se encuentran con aproximadamente tres cuartos de vida, cuenta con estereo, aire acondicionado, la carrocería cuenta con un rayón en el costado derecho, el motor se encuentra en malas condiciones.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro del término de tres días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de mil setecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 N.N., cantidad en que fuera valuado por los peritos nombrados en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx. a 2 de agosto de 1994.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica, 3543.—10, 11 y 12 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito Judicial de Toluca, Estado de México; edicto.—Expediente 283/1993, ejecutivo mercantil, FONDO ESTATAL DE FOMENTO Y APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA INDUSTRIA DEL ESTADO DE MEXICO (FOMEM) contra JAIME QUIROZ MARIN Y PEDRO BUSTAMANTE RUIZ, primera almoneda: camión MASA "Premier", plaza 45, modelo 1992, austero, serie 1548-6, motor GM6B92TA330HP, placas de circulación 369 AX7 del Servicio Público Federal.—Equipo: Suspensión trasera, muelle de cuatro bolsas de aire, suspensión delantera, muelle de dos bolsas de aire, dirección hidráulica, frenos de aire.—Características de color blanco con franjas rojas con naranja, en buenas condiciones.—Llantas en buen estado, defensas despegada la protección izquierda, vidrios completos, No económico 460, tiene además cortinas y extinguidor, razón social, Autobuses Toluca Cuatro Caminos, S.A. de C.V. BASE: DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS. Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 2 días del mes de agosto de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica, 3558.—10, 11 y 12 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 779/94, VIRGINIA ALVARO BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Matamoros No. 205, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 5.90 m con Aguilar Zamudio, sigue de norte a sur; al oriente: 4.00 m sigue de poniente a oriente al norte 1.60 m con Socorro Alvaro Benítez sigue al oriente 2.70 m con servidumbre de paso; al sur: 7.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 6.70 m con calle Matamoros, el mencionado terreno tiene una superficie aproximada de 38.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 26 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3468.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 746/94, MA ELENA DIAZ QUIROZ y SOCORRO DIAZ QUIROZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble rústico que se encuentra ubicado sobre el camino San Bartolito Tlatelolco-La Concepción Coatipac, en el paraje denominado La Cruz, en el poblado de San Bartolito Tlatelolco, municipio de Calimaya, México, mide y linda: al norte: 107.60 m con Joaquín Díaz Trigos y 50.35 m con Anastacio Campos y Juan García; al sur: 158.50 m con Luis Díaz; al oriente: 11.14 m con camino San Bartolito Tlatelolco-La Concepción Coatipac y 4.00 m con Joaquín Díaz Trigos; al poniente: 15.20 m con Juan Torres, dicho inmueble cuenta con una superficie total aproximada de 1,972.54 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 25 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3461.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1073/94, VICTOR GARCIA PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Vicente Guerrero del cuartel dos, barrio de Santa Catarina, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 21.00 m con calle privada; sur: 21.00 m con Capilla de Santa Catarina; oriente: 16.00 m con Martha Chávez y César Márquez; poniente: 16.00 m con Jesús García Ayón, con una superficie de 336.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de julio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3467.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 654/94 CLEMENTE ANTONIO y REYES BALTAZAR CHAVARRIA CUDILLO, promueve inmatriculación administrativa

sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Toanilla, municipio de Jalisco, distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda: norte: 10.00 m con calle pública; sur: 10.00 m con Juan Ramírez; oriente: 20.00 m con Pedro Chavarría; poniente: 20.00 m con calle 22 de Diciembre, superficie aproximada de 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 27 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3460.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 439/94, BASTIDA OCAMPO EDUARDO ALEJANDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 16.00 m con andador; sur: 15.85 m con antigua zanja regadora; oriente: 16.30 m con Virginia Bastida Ocampo; poniente: 17.40 m con Armando Bastida Ocampo. Superficie de: 271.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 450/94, COLIN FLORES ELOISA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. prolongación Isidro Fabela Sur s/n., en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 12.90 m con Mario Colín Flores; sur: 14.00 m con calle sin nombre; oriente: 12.70 m con prolongación Isidro Fabela Sur; poniente: 12.70 m con el Sr. Domingo de la Cruz, Superficie de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 447/94, OCAMPO VILCHIS MARIA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 25.80 m con J. Remedios Bastida Machado; sur: 24.85 m con antigua zanja regadora; oriente: 38.55 m con Armando Bastida Ocampo y María Teresa Bastida Ocampo; poniente: 40.25 m con Av. Lic. Mario Colín Sánchez, Superficie de: 998.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 449/94, COLIN FLORES MARIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Isidro Fabela Sur s/n., en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 11.90 m con Raymundo Valencia Cruz; sur: 12.96 m con Eloisa Colín Flores; oriente: 10.50 m con calle prolongación Isidro Fabela Sur; poniente: 10.50 m con Domingo de la Cruz, Superficie de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 445/94, BASTIDA OCAMPO ARMANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 11.80, 5.50 y 13.70 m con andador; sur: 30.95 m con antigua zanja regadora; oriente: 17.40 m con Eduardo Alejandro Bastida Ocampo; poniente: 19.10 m con María Guadalupe Ocampo Vilehis. Superficie de: 566.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 448/94, DIAZ RAMIREZ JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. prolongación Isidro Fabela Sur s/n., en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 11.50 m con el Sr. Adolfo Caballero Caballero sur 11.90 m con el Sr. Mario Colín Flores; oriente: 12.30 m con calle Prolongación Isidro Fabela; poniente: 12.30 m con el Sr. Domingo de la Cruz. superficie de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 443/94, ESCAMILLA MONROY MA. EFENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez de Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 17.50 m con andador; sur: 17.65 m con antigua zanja regadora; oriente: 14.88 m con calle Nueva; poniente: 15.80 m con Virginia Bastida Ocampo, con una superficie de 271.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 446/94, BASTIDA OCAMPO MARIA TERESA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, el cual mide y linda; norte: 15.30 m con J. Remedios Bastida Machado; sur: 11.50, 4.00 m con andador; oriente: 13.20 m con María Eufemia Bastida Ocampo; poniente: 15.45 m con María Guadalupe Ocampo Vilehis. Superficie de: 230.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 440/94, BASTIDA OCAMPO VIRGINIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 17.00 m con andador; sur: 16.90 m con antigua zanja regadora; oriente: 15.80 m con María Elena Escamilla Monroy; poniente: 16.30 m con Eduardo Alejandro Bastida Ocampo. Superficie de: 271.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 441/94 BASTIDA OCAMPO CLARA ESTELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, el cual mide y linda; norte: 16.25 m con María Eufemia Bastida Ocampo; sur: 16.25 m con andador; oriente: 15.46 m con María Guadalupe Bastida Ocampo; poniente: 15.77 m con María Eufemia Bastida Ocampo. Superficie de: 257.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 442/94, BASTIDA OCAMPO MARIA GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro, el cual mide y linda; norte: 16.85 m con María Eufemia Bastida Ocampo; sur: 16.90 m con andador; oriente: 15.14 m con María Eufemia Bastida Ocampo; poniente: 15.46 m con Clara Estela Bastida Ocampo. Superficie de: 257.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

Exp. 444/94, BASTIDA OCAMPO ARMANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Mario Colín Sánchez en Atlacomulco, distrito de El Oro, Méx., el cual mide y linda; norte: 16.90 m con María Eufemia Bastida Ocampo; sur: 17.45 m con andador; oriente: 14.88 m con calle Nueva; poniente: 15.14 m con María Guadalupe Bastida Ocampo. Superficie de: 257.70 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 2 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 3457.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8451/94, ADOLFO DIAZ MUNGUIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Albarrán No. 211, colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad de Toluca, México, mide y linda; al norte: 6.65 m con el mismo terreno; al sur: 6.65 m con el mismo terreno; al oriente: 12.00 m con Francisco Quiroz; al poniente: 12.00 m con calle Antonio Albarrán, superficie 79.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3464.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8932/94, ROMANA ROJAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Hermosa No. 7, colonia Loma Bonita, Santiago Tlaco-tepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Miguel Angel Cruz Rojas, sur: 20.00 m con Ramón Salas Gutmán, oriente: 20.00 m con José Luis Ledesma Victoria, poniente: 20.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de julio de 1994.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

3525.—4, 12 y 17 agosto,

Exp. 9272/94, JUAN RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Esq. de la calle Cuauhtémoc y Libertad, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 7.08 m con Guadalupe Torres Flores, sur: 7.08 m con calle Libertad, oriente: 11.40 m con calle Cuauhtémoc, poniente: 11.40 m con Marcos Torres Flores.

Superficie aproximada de: 80.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3524.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 9273/94, SILVIA RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes, poniente S/N, Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.12 m con María Elena Morán, sur: 9.60 m con calle Insurgentes, oriente: 34.50 m con Artemio Alvarez, poniente: 34.50 m con Concepción Celina Rivera García.

Superficie aproximada de: 321,60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3524.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 9271/94, CONCEPCION CELINA RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes poniente S/N, en Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 9.12 m con María Elena Morán, sur: 9.60 m con calle Insurgentes, oriente: 34.50 m con Silvia Rivera García, poniente: 34.50 m con Antonio Sánchez.

Superficie aproximada de: 321,60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1o de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3524.—9, 12 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTOS

Exp. 118/94, AMBROCIO LARA ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 118.00 m con Pedro Lara R.; sur: 53.00 m con Fidencio Rojas C.; oriente: 63.00 m con Fidencio Rojas C.; poniente: 62.00 m con barranca y J. Cruz Salinas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3528.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 117/94, PEDRO LARA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: sin medida; sur: 212.00 m con Miguel González y el río; oriente: 218.00 m con el ejido de Texcaltitlán; poniente: 201.00 m con Carmela Maruri Montes de Oca, superficie aproximada de 19,080.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3528.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 116/94, REYNA CABRERA MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero N.º 50, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 43.00 m con Efraín Hernández Vences, sur: 43.00 m con Joaquín García Pedraza; oriente: 10.03 m con calle Vicente Guerrero; poniente: 10.03 m con Elías Sánchez Vences, superficie aproximada de 431.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3528.—9, 12 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 790/94, FRANCISCA LAGUNAS MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 22.00 m con Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez; al sur: 22.00 m con María Castañeda Solalindez; al oriente: 27.00 m con Heradio Miraflores Flores; al poniente: 27.00 m con Lilia Gutiérrez Pulido, superficie aproximada de 594.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3533.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 789/94, HERADIO MIRAFLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez s/n, en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al noroeste: 51.50 m con Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez; al sur: 43.00 m con María Castañeda Solalindez; al poniente: 27.00 m con Francisca Lagunas Mejía, superficie aproximada de 580.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3533.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 792/94, JUAN LUIS MIRAFLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 17.90 m con Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez; al sur: 17.90 m con Acela Segura Castañeda; al oriente: 27.00 m con José Manuel Miraflores Flores; al poniente: 27.00 m con Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez, superficie aproximada de 483.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
3533.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 791/94, JUAN LUIS MIRAFLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez s/n., en el municipio de Almoloya del Río, México, distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: al norte: 19.25 m con Ramón Miraflores Pueblas; al sur: 17.30 m con Reginaldo Segura Castañeda y Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez; al oriente: 25.50 m con Prolongación de la Cerrada Heriberto Enríquez; al poniente: 25.75 m con Apolonia Fonseca Castañeda, superficie aproximada de 468.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de julio de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
3533.—9, 12 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 804/94, JOSE CONCEPCION BENJAMIN BATALLA CATZOLI, promueve inmatriculación administrativa, del inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 22, en Guadalupe Yancuitalpan, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, el cual mide y linda: norte: 6.33 m con José Soriano, sur: 6.33 m con calle Hidalgo, oriente: 57.70 m con Gonzalo Verona, poniente: 57.70 m con Servando López.

Superficie aproximada de: 365.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 4 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
3519.—9, 12 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 119/94, ISIDRO REYES BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia S/N, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 14.97 m con propiedad de Teodomiro Hernández Brito, sur: 14.83 m con propiedad de Isidro Reyes Huerta, oriente: 19.08 m con calle Independencia, poniente: 18.75 m con propiedad de Isidro Reyes Huerta.

Superficie aproximada de: 281.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 4 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
3521.—9, 12 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 8004/94, FRANCISCO PAEZ TIRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo Chimalco, denominado "Comunidad", municipio Chimalhuacán, México, mide y linda: norte: 12.00 m con propiedad de Agustín Lauyola, sur: 11.80 m con calle Juan Escutia, oriente: 39.25 m con propiedad de Víctor Páez Tirado, poniente: 39.55 m con propiedad de Inés Páez Tirado.

Superficie aproximada de: 361.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 4 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.
3531.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 8005/94, REYNALDO REYES ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lindavista, Barrio San Lorenzo, denominado "Mexicotequipa", municipio Chimalhuacán, mide y linda: norte: 15.60 m con Concepción Lechugo (por rectificación de medidas actualmente linda con calle), sur 15.60 m con calle (por rectificación de medidas actualmente linda con Concepción Lechugo, oriente: 9.30 m con calle Lindavista, poniente: 9.30 m con callejón.

Superficie aproximada de: 145.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 4 de agosto de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Benito Carrillo Aguilar.—Rúbrica.
3531.—9, 12 y 17 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 6786/115/94, OCTAVIO MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplén, lote s/n, manzana s/n., Avenida Niños Héroes No. 75-B, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Inocencia Ramírez; al sur: en 17.00 m con Inocencia Ramírez; al oriente: en 13.70 m con Avenida Niños Héroes; al poniente: en 8.00 m con Inocencia Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto.

Exp. 6787/116/94, ARTURO VIVANCO ROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado el Terraplen, lote s/n., manzana s/n., Avenida Niños Héroes No. 93, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.50 m con lote sin número hoy Antonio Sánchez; al sur: en 7.50 m con calle Niños Héroes; al oriente: en 17.35 m con lote sin número hoy Arturo Vivanco Roca; al poniente: en 17.35 m con lote sin número hoy Ana María Saucedo Alanís.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6788/117/94, JOSE TRINIDAD MONTAÑEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado el Chavicuero, lote s/n., manzana s/n., calle Bagambilla No. 62, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.80 m con Angel Torres hoy Andrés Corrales; al sur: en 18.80 m con Loreto González; al oriente: en 9.20 m con Petra González hoy Loreto González; al poniente: en 10.00 m con calle Bagambilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6789/118/94, HILARIO GALVAN BOLAÑOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado el Terraplen, lote s/n., manzana s/n., Avenida Niños Héroes No. 85, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.50 m con lote 4, Luis Figueroa; al sur: en 11.50 m con calle San Bartolo, hoy Niños Héroes; al oriente: en 16.80 m con lote 5, Carlos Hernández; al poniente: en 15.25 m con lote 2, Juana Trejo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6790/119/94 JUAN JOSE ESPINOZA MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado el Río, lote s/n., manzana s/n., calle Miras Palacios No. 64, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.50 m con Avenida Miras Palacios; al sur: en 12.70 m con Río Verde; al oriente: en 21.00 m con Ascensión Espinoza Mendoza; al poniente: en 23.90 m con Roberto Mendoza Muñoz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 2113/37/94, EULOGIO ANGEL ROJAS ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Zehuac, ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.60 m con Ma. de la Luz Arriaga; al sur: en 21.00 m con calle Nube; al oriente: en 13.30 m con barranca; al poniente: en 14.00 m con Lorenza Suárez, hoy Victoria Antonia de Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6792/121/94, VICENTE ANDRADE PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote s/n., manzana s/n., calle Río Verde No. 5, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 1.20 m con Manuel Sánchez, 10.30 m con Pablo Sánchez y 2.88 m con Jorge Sánchez; al sur: en 14.65 m con Río Verde; al oriente: en 10.69 m con Jorge Sánchez y 1.97 m con el mismo colindante; al poniente: en 6.50 m con Manuel Sánchez y 6.00 m con el mismo colindante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6793/122/94, CRESCENCIO LOPEZ CHAPARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Copulín, lote 17, manzana 4, zona urbana de San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.60 m con Angel Torres hoy Esteban Méndez Domínguez; al sur: en 10.81 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: en 17.00 m con María Trinidad Chaparro; al poniente: en 19.00 m con Abel Hernández hoy Guadalupe García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6816/140/94, MANUEL MORALES OCAMPO Y MARIA ELFINA JAIMES PALACIOS, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Haciendita, lote s/n., manzana s/n., Segunda Cerrada Centenario No. 19, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Ever Jaimes Palacios; al sur: en 10.00 m con Segunda Cerrada Centenario; al oriente: en 20.00 m con calle Topacio; al poniente: en 20.00 m con Teodoro Cruz Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6817/141/94, ARCADIO ANGELES CARLOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno ubicada en el poblado de San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Jorge Medina García hoy andador sin nombre; al sur: en 10.00 m con Magdalena González; al oriente: en 10.00 m con Donato Angeles Carlos; al poniente: en 10.00 m con Andrés Santillán Mejía.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6813/142/94, MAURO VAZQUEZ CARRASCO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Mora, lote 1, manzana s/n., Primera Cerrada Centenario No. 1, colonia San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.30 m con Angel González; al sur: en 22.00 m con Vicente González y Primera Cerrada Centenario; al oriente: en 40.25 m con David González; al poniente: en 35.70 m en 3 partes 15.00 m con Angel González, 10.00 m con Rafael Jaramillo y 10.70 m con Sr. Acéves.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6819/143/94, ANTONIO MARTINEZ MARROQUIN Y MA DEL ROSARIO GALVAN GOMEZ, promueven matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle 16 de Septiembre No. 14, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.90 m con calle 16 de Septiembre; al sur: en 9.90 m con Armado Cruz; al oriente: en 15.82 m con Estel Bernal; al poniente: en 15.82 m con calle 5 de Mayo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 2111/35/94, ARNULFO CERESO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dabata ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.20 m con barranca; al sur: en 8.00 m con calle; al oriente: en 20.00 m con propiedad privada Pablo Medina; al poniente: en 19.00 m con propiedad privada Santiago Yáñez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 2112/36/94, SIMON FRANCISCO DE JESUS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Dabata ubicado en San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle Niebla; al sur: en 6.00 m con propiedad privada Rocío Avila; al oriente: en 17.50 m con propiedad particular hoy andador del Rocío; al poniente: en 16.60 m con Baltazar Mandujano hoy Arnulfo Velázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6812/136/94, ALFONSO MUNIZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Armarcigo, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes No. 66-C, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.65 m con Niños Héroes; al sur: en 6.95 m con avenida Minas Palacio; al oriente: en 9.00 m con Herlinda Muñoz Rodríguez; al poniente: en 9.55 m con Ricardo Muñoz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6797/126/94, LEOBARDO ESPINOZA REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Armarcigo, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes y Minas Palacio No. 99, pueblo San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.00 m con calle Niños Héroes; al sur: en 19.00 m con calle Minas Palacio; al oriente: en 9.00 m con Emilio Espinosa, hoy Juana Pérez Vda. de E.; al poniente: en 3.00 m con las dos calles Niños Héroes y Minas Palacio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6804/128/94, UBALDO VILCHIS VIEIRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote s/n., manzana s/n., calle Minas Palacio No. 94, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.96 m con calle de su ubicación hoy Minas Palacio; al sur: en 6.50 m con Tiburcio González; al oriente: en 19.40 m con Odón Vilchis; al poniente: en 21.70 m con la fracción No. 6 de Antonio Ramírez hoy Rosa María Gamito Rodríguez de Ramírez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6806/130/94, JUAN TORRES LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Armarcigo, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes No. 115, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.50 m con Alfonso Torres López; al sur: en 13.40 m con Ernesto Torres López; al oriente: en 21.50 m con Antonio Morales y andador sin nombre; al poniente: en 21.30 m con Heladio Torres González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6814/138/94, FRANCISCA SOLANO COLORADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Terraplén, lote s/n., manzana s/n., cerrada Niños Héroes No. 6, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 21.00 m con Hédelberto Sánchez, Braulio Garrido y Antonia Lara; al sur: en 19.00 m con Socorro Sánchez; al oriente: en 9.02 m con cerrada Niños Héroes; al poniente: en 9.08 m con Mario Solano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6813/137/94, MARIA GUADALUPE HUERTA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chalucano, lote 58, manzana s/n., colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.63 m con David Ruiz y Teresa Murillo hoy cerro de Bugambilla; al sur: en 15.63 m con Felipa Flores; al oriente: en 9.90 m con Dionisio Bableras Torres; al poniente: en 9.90 m con Balbina Ayala.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6815/139/94, ROBERTO MENDOZA MUCINO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote s/n., manzana s/n., calle Minas Palacios No. 66, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 29.30 m con Minas Palacios; al sur: en 23.45 m con Francisco Romero; al oriente: en 21.67 m con José Espinoza; al poniente: en 22.65 m con Herminia S.F.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6794/123/94, GREGORIA MONTAÑEZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chavacano, lote 67, manzana s/n., calle Dalia No. 67, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.59 m con avenida de las Flores; al sur: en 4.76 m con Isabel Castro; al oriente: en 10.19 m con calle Dalia antes calle sin nombre; al poniente: en 13.10 m con Juana Torres.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6795/124/94, MARIA DE JESUS MUÑIZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Armareigo, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes No. 66-A, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.23 m con Niños Héroes; al sur: en 14.33 m con avenida Minas Palacios; al oriente: en 7.13 m con avenida Minas Palacios; al poniente: en 8.28 m con Herlinda Muñiz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6791/120/94, PABLO SANCHEZ ORTIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote s/n., manzana s/n., calle Mina Palacios No. 72, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.10 m con Santos Sánchez; al sur: en 7.98 m con Vicente Andrade; al oriente: en 16.05 m con Jorge Sánchez y andador; al poniente: en 16.35 m con Manuel Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6803/132/94, YOLANDA MUÑIZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Armareigo, lote S/N, manzana S/N, calle Niños Héroes No. 66 D, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.50 m con calle Niños Héroes; al sur: en 6.75 m con calle Minas Palacios; al oriente: en 11.99 m con Ricardo Muñiz Rodríguez; al poniente: en 10.25 m con Juan Muñiz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6809/137/94, SILVIA MEDIANO MUEBLER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Chavacano, lote S/N, manzana s/n., calle Gladiola No. 72, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.09 m con Mario Solano; al sur: en 20.00 m con Enrique Cruz Reyes; al oriente: en 9.00 m con José González; al poniente: en 9.06 m con calle Gladiola.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6810/134/94, HERLINDA MUÑIZ RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Armareigo, lote S/N, manzana S/N, calle Niños Héroes No. 66-B, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.10 m con calle Niños Héroes; al sur: en 6.53 m con avenida Minas Palacios; al oriente: en 8.28 m con María de Jesús Muñiz Rodríguez; al poniente: en 9.06 m con Alfonso Muñiz Rodríguez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6811/135/94, ASCENCION ESPINOZA MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Río, lote S/N, manzana S/N, calle Minas Palacios No. 64, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.10 m con avenida Minas Palacios; al sur: en 10.20 m con Río Verde; al oriente: en 17.20 m con Zona Federal; al poniente: en 21.00 m con Juan José Espinoza Mendoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.
3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6796/125/94, EDUARDO TORRES AVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Río, lote S/N, manzana S/N, calle Minas Palacio No. 28, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 5.40 m con Avenida Minas Palacio, al sur: en 8.20 m con señor Franco Díaz, al oriente: en 24.20 m con Antonio Ramírez, al poniente: en 24.70 m con calle Miguel Negrete.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6798/127/94, CECILIO SOTO TAMAYO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Chavacano, lote 9, manzana S/N, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.80 m con Luis Alanís, hoy Facundo Salas T., al sur: en 13.60 m con cerrada Bugambilia, al oriente: en 11.60 m con Antonio Esquivel, hoy Sofia Pedraza, al poniente: en 11.70 m con Cecilio Nájera

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6805/129/94, ARTURO VIVANCO ROA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Terraplén, lote S/N, manzana S/N, calle Niños Héroes No. 91, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 7.50 m con lote sin número Antonio Sánchez, al sur: en 7.50 m con calle Niños Héroes, al oriente: en 17.35 m con lote sin número Antonio Sánchez, al poniente: en 17.35 m con lote sin número Arturo Vivanco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

Exp. 6807/131/94, MARIA DE LOS ANGELES SANCHEZ MEJIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado El Terraplén, lote S/N, manzana S/N, calle Narciso Mendoza No. 2, colonia San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.30 m con calle Narciso Mendoza, al sur: en 12.70 m con Ignacia Hernández Castillo, al oriente: en 10.85 m con Niños Héroes, al poniente: en 6.55 m con Magdalena Sánchez Olante.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 3 de agosto de 1994.—El C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3532.—9, 12 y 17 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8452/94, MARIA JUAREZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Albarrán No. 213, colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.65 m con Luis Hernández; al sur: 6.65 m con Privada de Miguel Barragán; al oriente: 18.00 m con Francisco Quiroz; al poniente: 18.00 m con calle Antonio Albarrán; superficie 119.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3458.—4, 9 y 12 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8453/94, LLONILA SALAZAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Antonio Albarrán No. 207, colonia Lázaro Cárdenas de esta ciudad de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.65 m con Ninfa Zariñana Fernández; al sur: 6.65 m con Joaquín González; al oriente: 12.00 m con Francisco Quiroz; al poniente: 12.00 m con calle Antonio Albarrán, superficie 79.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 25 de julio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3459.—4, 9 y 12 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 9

CUAUTILAN IZCALLI, MEX.

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, Titular de la Notaría Pública No. 9 del distrito judicial de Cuautitlán, Estado de México, hace del conocimiento:

Que en cumplimiento con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, hago constar que por escritura número 17188 se radicó ante mí la sucesión testamentaria a bienes de la SRA. SOLEDAD VAZQUEZ CERON, en la cual los SRES. CASIMIRO PAREDES VAZQUEZ y GUEDELIA SALAZAR PAREDES, aceptaron la herencia y ésta última el cargo de albacea, declarando que procederá a formalizar el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE.

Lic. Luis Gerardo Mendoza Powell.—Rúbrica.

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a 20 de julio de 1994.

Para su publicación en 7 en 7 días dos veces.

3445.—3 y 12 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TIALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 9,990, de 12 de julio de 1994, ante mí, se radicó la sucesión testamentaria de la señora CARMEN SANCHEZ ANGUITA DE BENITEZ, en la que el señor ANTONIO BENITEZ RAMOS, aceptó la herencia y además el cargo de albacea, manifestando que realizará el inventario respectivo.

El Titular de la Notaría No. 14, del Distrito de Tlalnepantla, México.

Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Para su publicación en 2 ocasiones de 7 en 7 días,

3448.—3 y 12 agosto



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.00 horas del día 19 DE AGOSTO 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO FABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados DOM. CONOCIDO HACIENDA LA PURISIMA, IXTLAHUACA MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 18 DE AGOSTO DE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C59 11049 19	CORP. IMPULSORA DEL VALLE DE TOL. SA Y/O CONST. FROM PACHQUITILLA	(VARIOS)	(VARIOS)	N\$ 125,075.64		
	UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN HACIENDA LA PURISIMA EN IXTLAHUACA MEX. IDENTIFICADO CON L-12 MZA 10 QUE LINDA AL NORTE 36.50 M CON L-13 AL SUR 38.93 M CON L-11 AL OTE. 13.52 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 16.14 CON CALLE CASA BLANCA CON UNA SUPERFICIE DE 622.75 M2 VALOR				N\$ 68,700.00	N\$ 45,800.00
	UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN HDA. LA PURISIMA EN IXTLAHUACA MEX IDENTIFICADO CON L-9 MZA 10 QUE LINDA AL NIE 27.18 M CON L-10 AL SUR 25.68 M CON L-8 AL OTE. 25.05 CON ZONA FEDERAL AL PIE. 25.00 M CON CALLE CASA BLANCA CON UNA SUPERFICIE DE 660.82 M2 VALOR				N\$ 74,000.00	N\$ 49,333.34
	UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN HDA. LA PURISIMA EN IXTLAHUACA MEX IDENTIFICADO CON L-14 MZA 10 CON CILINDRICAS AL NIE 44.26 CON ZONA FEDERAL AL SURESTE 33.28 M CON ZONA FEDERAL AL SURESTE 16.08 CON CALLE CASA BLANCA AL NOROESTE 29.32 CON LOTE 15 CON UNA SUPERFICIE DE 1,202.98 M2 VALOR				N\$114,000.00	N\$ 76,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 08 DE AGOSTO DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARRQUEZ SANCHEZ



Instituto Mexicano del Seguro Social

OFICINA PARA COBROS DEL I. M. S. S.

ESTADO DE MEXICO MEX 16 01

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11.30 horas del día 19 DE AGOSTO DE 1994, se rematan al mejor postor en el domicilio de IGNACIO PEREZ No. 411 ESQ. ISIDRO FABELA TOLUCA MEXICO los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados DOM CONOCIDO EN HACIENDA LA PURISIMA IXTLAHUACA MEXICO sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con base en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada, garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitirán éstas, hasta las 12.00 del día 18 DE AGOSTO DE 1994

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, la cantidad que ofrezca por los bienes objeto de remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

P R I M E R A ALMONEDA

BIENES SUJETOS A REMATE:

REGISTRO PATRONAL	NOMBRE DEL DEUDOR	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C72 10494 10	MELCHOR CASTANEDA FIDEL Y/O CORP.	IMPULSORA DEL VALLE DE TOLUCA SA CV.	(VARIOS)	(VARIOS) \$ 164,915.18		
	UN LOTE DE TERRENO ACTUALMENTE BALDIO MARCADO CON EL No.5 MZA 10 UBICADO EN LA FOBLACION DE IXTLAHUACA MEX. COL. HACIENDA LA PURISIMA CON SUP. DE 1,347.33 M2 - QUE LINDA AL NORTE 31.68 M CON EL LOTE 6 AL SUR 23.77 M CON ZONA FEDERAL AL OTE. 41.18 M CON ZONA FEDERAL AL PIE 56.03 CON CALLE CASA BLANCA VALOR.					\$ 127,500.00 \$ 85,000.00
	UN LOTE DE TERRENO ACTUALMENTE BALDIO MARCADO CON EL No.6 MZA 10 UBICADO EN LA FOBLACION DE IXTLAHUACA COL. HACIENDA LA PURISIMA CON UNA SUP. DE 700.09 M2 QUE LINDA AL NORTE 31.11 M CON LOTE 7 AL SUR 31.68 M CON LOTE 5 AL OTE. 18.12 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 26.00 M CON CALLE CASA BLANCA VALOR.					\$ 106,764.00 \$ 71,176.00
	UN LOTE DE TERRENO ACTUALMENTE BALDIO MARCADO CON EL No.25 M 10 UBIC. EN LA FOBLACION DE IXTLAHUACA COL. HACIENDA LA PURISIMA CON UNA SUP. DE 664.78 M2 QUE LINDA AL NORTE 33.99 M CON EL LOTE 26 AL SUR 36.20 CON EL LOTE 24 AL OTE. 17.89 M CON ZONA FEDERAL AL PIE. 20.00 M CON CALLE CASA BLANCA VALOR.					\$ 73,500.00 \$ 49,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Lugar y fecha TOLUCA MEXICO 08 DE AGOSTO DE 1994

EL JEFE DE LA OFICINA

C. JORGE MARGÓZ SANCHEZ
C. JORGE MARGÓZ SANCHEZ

RIAL MEDICAL CENTER, S.A DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 24 DE JUNIO DE 1994.
(NUEVOS PESOS)

=====

ACTIVO

CIRCULANTE ACCIONISTAS	N\$ 50,000.00
SUMA ACTIVO	N\$ 50,000.00

PASIVO

CIRCULANTE	N\$ 000.00
SUMA PASIVO	N\$ 000.00

CAPITAL

CAPITAL CONTABLE	N\$ 50,000.00
CAPITAL SOCIAL	N\$ 50,000.00
SUMA CAPITAL CONTABLE	N\$ 50,000.00
SUMA EL PASIVO MAS CAPITAL	N\$ 50,000.00

Sr. ALFONSO QUIROGA HERNANDEZ
LIQUIDADOR.

BOBRICA.

RIAL MEDICAL CENTER, S.A DE C.V.

CEDULA UNICA DEL
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL
24 DE JUNIO DE 1994.

ACCIONISTAS.	ACCIONES	VALOR
RICARDO JIMENEZ SOLIS	26	N\$26,000.00
ALFONSO QUIROGA HERNANDEZ	22	N\$22,000.00
ARACELI LEAL CASTILLO	2	N\$ 2,000.00
	TOTAL	N\$50,000.00
=====		
CAPITAL SOCIAL		N\$ 50,000.00
ACCIONES		N\$ 50,000.00
	TOTAL	N\$ 50,000.00
=====		